

Estrategias Marinas

Protegiendo el mar para todos

**Taller: La estrategia marina de la
demarcación marina levantino-balear**

22 de Septiembre, 2016

Antoni Munné



**Agència Catalana
de l'Aigua**



**Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat**

Temas a tratar:

1. Competencias dispersas -
Gobernanza
2. Coordinación entre Directivas (DMA –
DMEM)
3. Revisión de medidas

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

Direc. Gral. de Pesca y Asuntos Marítimos

Subdirección Gral. de Pesca

- Servicio de Recursos Marinos: Sección de Protección del Litoral y Seguimiento Marino

Consejería de Territorio y Sostenibilidad

Direc. Gral. de Políticas Ambientales

Subdirec. Gral. de Biodiversidad y Medio Natural

- Servicio de Planificación del Entorno Natural
- Servicio de Espacios Naturales Protegidos
- Servicio de Biodiversidad y Protección de los Animales

Direc. Gral. de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Subdirec. Gral. de Acción Jurídica i Gestión del Litoral

- Servicio de Gestión del Litoral

Direc. Gral. de Transp. y Movilidad

Subdirec. Gral. de Puertos y Aeropuertos

- Servicio de Puertos

Ports de la Generalitat

Agencia de Residuos de Catalunya

Agencia Catalana del Agua

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

Servicio de Recursos Marinos
(Subdirección Gral. de Pesca-DGPAM)

Gestión zonas de interés pesquero, arrecifes artificiales y de los hábitats marinos. Reglamento de pesca y marisqueo. Seguimiento de los recursos pesqueros y del medio marino. Inspección de pesca y cumplimiento de normativa

Cons

Servicio
Naturales
MN-D

GRUPO DE TRABAJO DE LAS ESTRATEGIAS MARINAS

s
nio

Servicio
Protección
y MN-

OS

Creado el año 2014 para coordinar los diferentes departamentos de la Generalitat de Catalunya con competencias en el ámbito de las estrategias marinas

Servicio
Gral. E

Servicio
(Subd
Gestió

e

Servicio de Puertos (Subdirec. Gral. de Puertos y Aeropuertos-DGTM)

Ordenación del dominio público para la prestación de servicios en los recintos portuarios de competencia la DG. Gestión y planificación

Ports de la Generalitat

Organización, gestión y administración de puertos, dársenas y instalaciones marítimas de su competencia.

Agencia de Residuos de Catalunya

Prevención y gestión de residuos

Agencia Catalana del Agua

Entidad responsable en materia de aguas en el ámbito de competencias que corresponden a la Generalitat de Catalunya

Directiva Aguas de Baño (Directiva 2006/7/CE) (RD 1341/2007)

Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE) (RDL 1/2001)

Directiva Marco Estrategia Marina (Directiva 2008/56/CE) (Ley 41/2010)

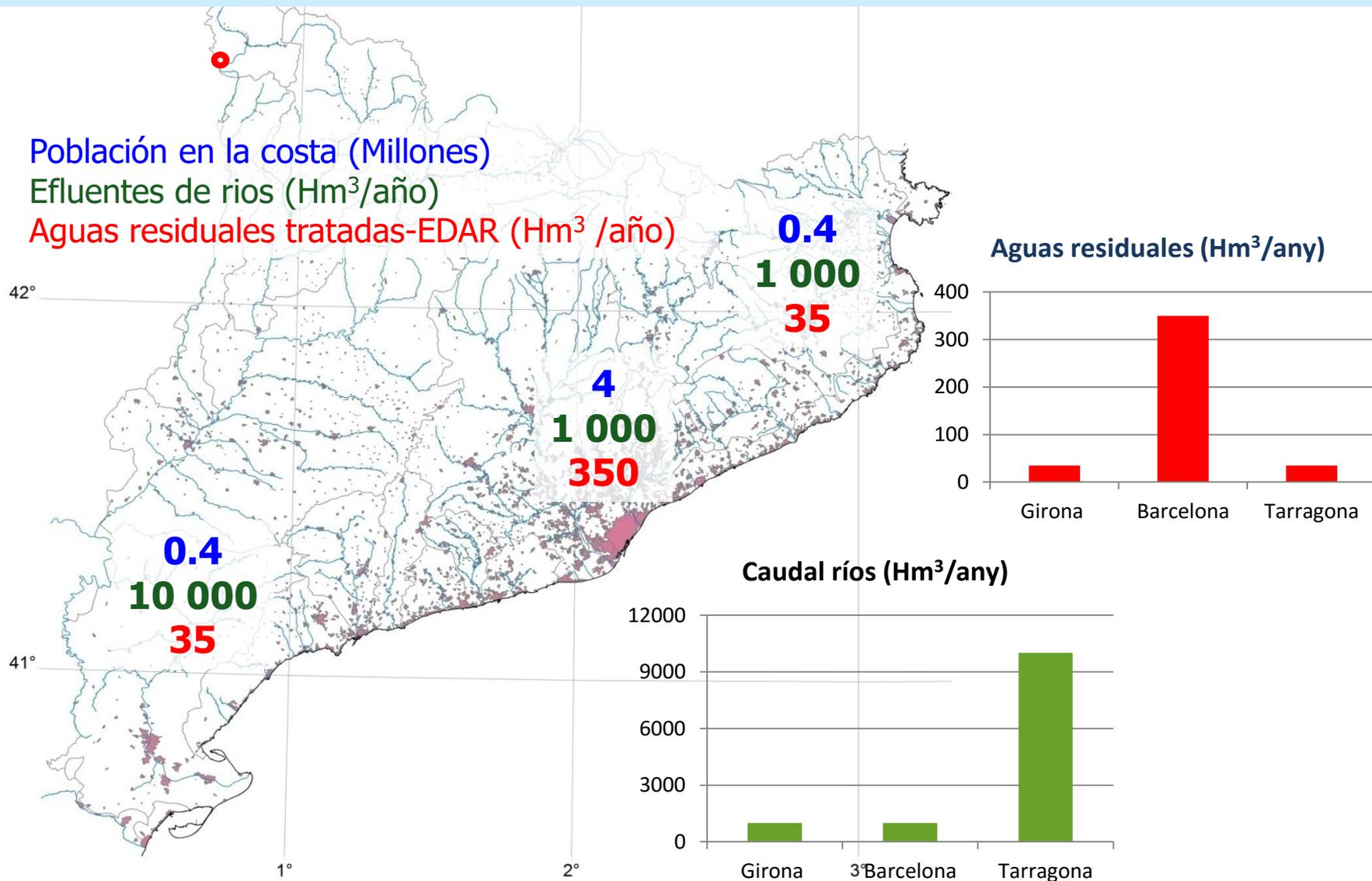


	Baño	DMA	DMEM
Ámbito de aplicación	Zona de baño. 200 m. de la costa (playas)	Aguas costeras (1 mn desde la línea base)	Mar abierto. Aguas jurisdiccionales
Elementos de valoración	Elementos microbiológicos (calidad sanitaria): <ul style="list-style-type: none"> • <i>E coli</i> • Enterococs intestinals 	Estado Ecológico: <ul style="list-style-type: none"> • Físicoquímicos • Fitoplàncton • Macroalgas • Fanerógamas marinas • Macroinvertebrados Estado químico (sust. Prioritarias)	Biodiversidad Especies alóctonas Especies comerciales Redes tróficas Eutrofización Integridad fondos marinos Condiciones hidrográficas Contaminantes / Cont. pescado Basura marina Ruido
Valoración Niveles de calidad	Calidad de las aguas: Excelente, Buena, Suficiente, Insuficiente	Estado ecológico: Muy bueno, bueno, moderado, deficiente, malo	Estado ambiental: Bueno, no bueno
Cumplimiento de objetivos	Cada año (valores cuatrienales)	2015, 2021, 2027	2020 (exenciones)

Aportaciones tierra-mar: la principal vía de entrada de impactos a mar



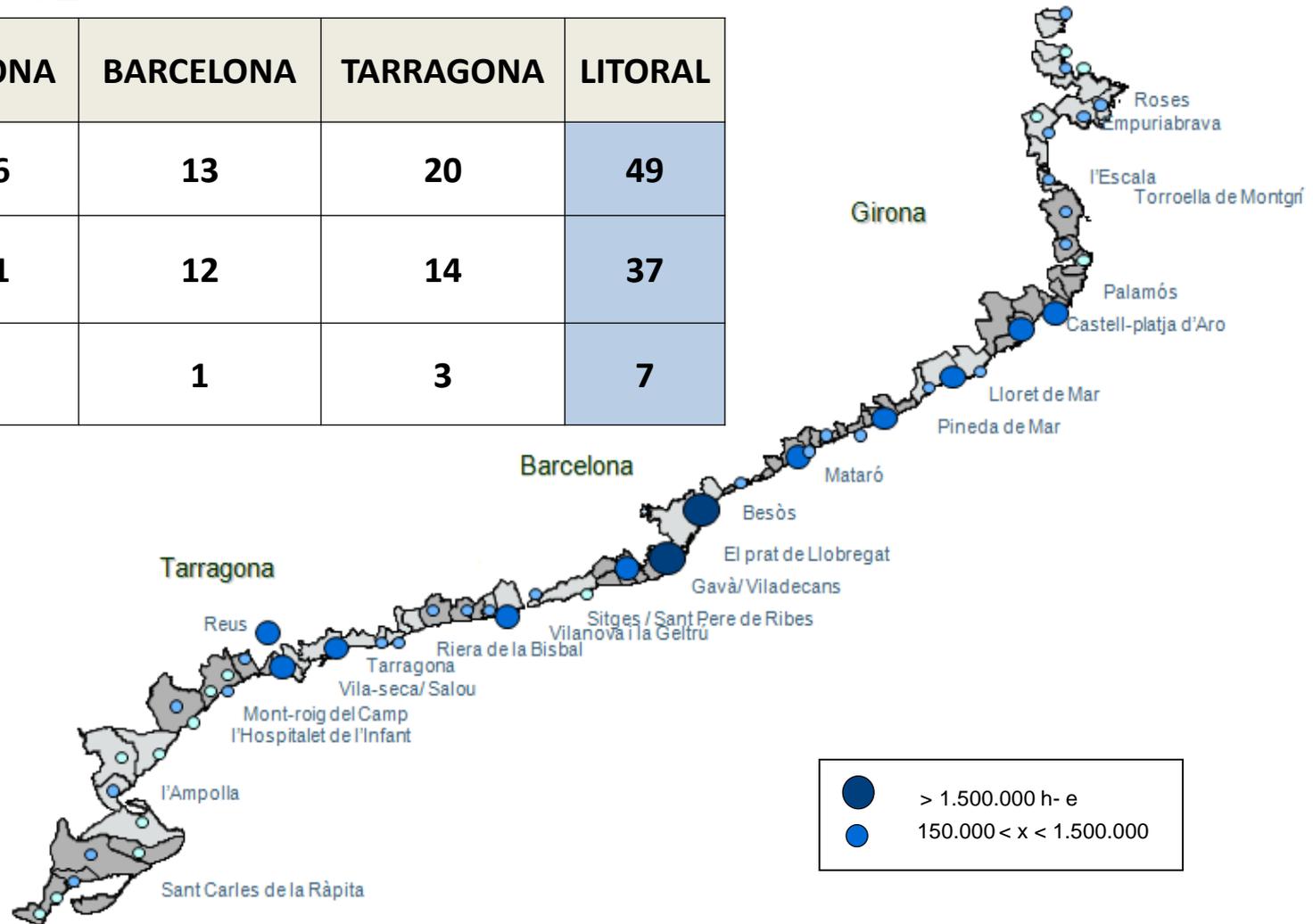
PRINCIPALES ENTRADAS DE AGUA DULCE EN LA COSTA CATALANA:



SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES URBANAS EN EL LITORAL

Directiva 91/271/CE

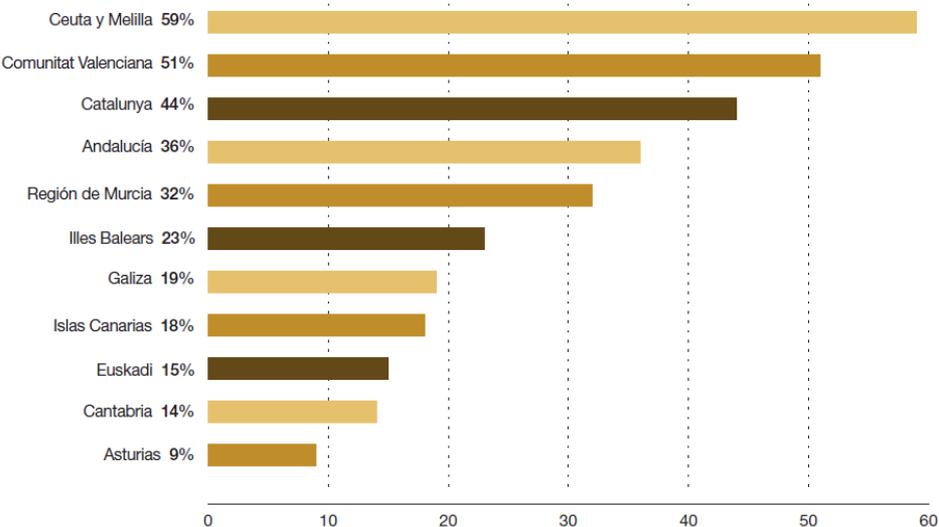
Sistemas Saneamiento	GIRONA	BARCELONA	TARRAGONA	LITORAL
EDAR's	16	13	20	49
Vertidos por emisarios	11	12	14	37
Vertidos directos	3	1	3	7



Estudio artifiacización de la costa:

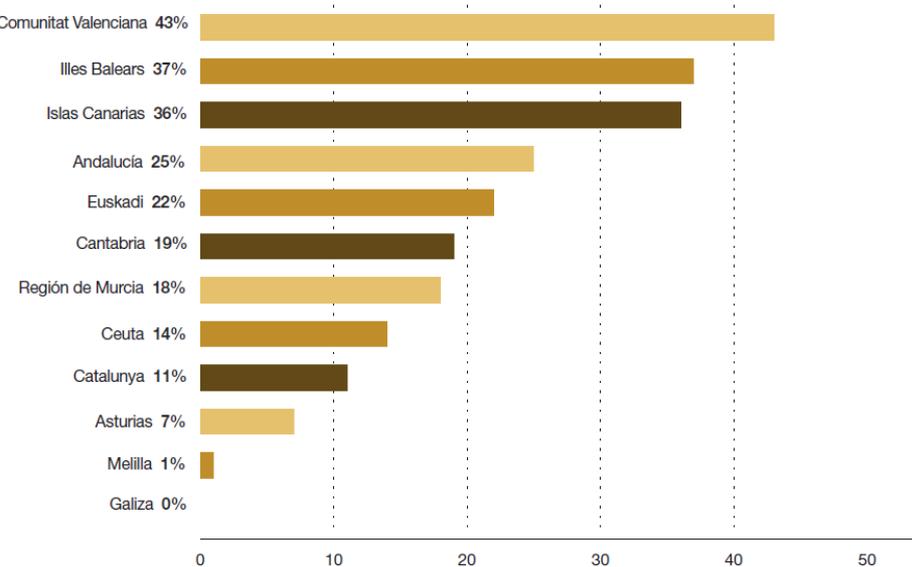
Porcentaje de superficie artificial respecto a la superficie total en la franja de 500 metros por CC. AA.

Superficie artificial (%)



Aumento porcentual de la ocupación en las CC.AA. entre 1987 y 2005 en la franja de los primeros 500 metros

Aumento de ocupación (%)



Contribución a la elaboración del PM existentes a la DM- LB

PM del Plan de Gestión del distrito de cuenca fluvial de Cataluña (2016-21021)-ACA

- Control i mitigación de especies invasoras
- Mejora y protección del litoral
- Regulación navegación
- Mejora del saneamiento
- Reducción contaminación industrial
- Reducción impactos DSU

OTROS PLANES Generalitat Catalunya Subdirección Gral. de Pesca-DGPAM

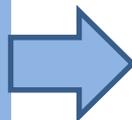
- Protección de especies comerciales i hábitats de interés pesquero

Subdirección Gral. Biodiversidad y MN-DGPA

- Conservación de hábitats y especies marinas

Agencia de Residuos de Catalunya

- Reducción de Basura Marina



PM de la Estrategia Marina-Levantino Balear

BIODIVERSIDAD (D1, D4 i D6)

- Reducción del daño físico en aguas marinas
- Mejora del conocimiento, conservación i restauración de hábitats i especies

ESPECIES ALÓCTONAS (D2)

- Prevención y control de los impactos negativos de las especies exóticas invasoras y enfermedades introducidas

ESPECIES EXPLOTADAS CONSUMO (D3)

- Prevención pérdida de hábitats bentónicos
- Prevención de los impactos negativos de la pesca
- Protección espacial

EUTROFIZ,CONTAMINANTES (D5,D8 y D9)

- Reducción contaminación por sustancias peligrosas
- Construcción o mejora plantas tratamiento aguas residuales
- Reducción contaminación portuaria

ALTERACIONES HIDROGRÁFICAS (D7)

- Mejora condiciones morfológicas

BASURAS MARINAS (D10)

- Reducción basura en el medio ambiente marino

Contribución a las medidas nuevas del PM de la DM- LB

BIO-30 Establecimiento de un Programa Estatal de aves orilladas

No considerada para su implementación dado que en Catalunya ya se realiza a través de la red de rescate de fauna marina (Subdirección General de Biodiversidad y MN).

BM-6: Mejora de la gestión de residuos en los puertos

La Agencia de Residuos de Catalunya, en convenio con *Ports de la Generalitat* y el Servicio de Puertos de la DGTM, desarrollará actuaciones para mejorar la gestión de residuos en los puertos autonómicos y del estado.

Las líneas principales serán la mejora en la gestión de residuos y la introducción de la valorización de los residuos de plástico.



Gracias por su atención

Web: www.gencat.cat/aca

E-mail: aca@gencat.cat

Twitter: [@aigua_cat](https://twitter.com/aigua_cat)